

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4692 HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y mercantil de Huesca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal Sección V Convenio del Concurso número 188/2011, referente al concursado "Camporedondo Valdegarcen, S.L.", con CIF B50179159, se ha acordado la reanudación de la Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de abril de 2013, a las 10:30 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

Huesca, 25 de enero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130004855-1